

anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Departamento de Asuntos Jurídicos de la Delegación Provincial sita en la C/ Aguilar de Campoó, s/n, Edif. Paseo 15, plantas 6.ª y 7.ª, 04071, Almería, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: número de expediente; expedientado y término municipal de notificación.

0095/11ALM; ÁRIDOS Y POZOS CHECA, S.L.; 18800, BAZA (GRANADA). INFRACCIÓN LEVE SEGÚN EL ARTÍCULO 106.2.n) DE LA LEY 9/2010, DE 30 DE JULIO, DE AGUAS DE ANDALUCÍA.

HECHOS DENUNCIADOS:
REALIZAR OBRAS DE LIMPIEZA DE UN POZO EXISTENTE CON ANTIGÜEDAD, CON INTENCIÓN DE ALUMBRAR AGUAS, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN POR PARTE DE ESTA ADMINISTRACIÓN, EN EL T.M. DE LÚCAR (ALMERÍA).

0109/11ALM; FRANCISCO FERNÁNDEZ TARIFA; 04738 PUEBLA DE VÍCAR (ALMERÍA).

INFRACCIÓN LEVE SEGÚN EL ARTÍCULO 106.1.i) DE LA LEY 9/2010, DE 30 DE JULIO, DE AGUAS DE ANDALUCÍA.

HECHOS DENUNCIADOS:
VERTIDO DE RESIDUOS AGRÍCOLAS AL CAUCE DE LA RAMBLA DEL PESCAO FRITO, EN EL PARAJE EL NAVAR DEL T.M. DE VÍCAR (ALMERÍA).

0022/12ALM; MARÍA FUENTES FUENTES; 04008, ALMERÍA (ALMERÍA). INFRACCIÓN GRAVE SEGÚN EL ARTÍCULO 106.2.a) DE LA LEY 9/2010, DE 30 DE JULIO, DE AGUAS DE ANDALUCÍA.

HECHOS DENUNCIADOS:
APERTURA DE UN POZO PARA LA EXTRACCIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS, SIN LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACIÓN EN LA ZONA DE POLICÍA DE LA RAMBLA PICHOS, EN EL T.M. DE BENIZALÓN (ALMERÍA).

0037/12ALM; ABALTO, S.L.; 04800, ALBOX (ALMERÍA). INFRACCIÓN GRAVE SEGÚN EL ARTÍCULO 106.2.f) DE LA LEY 9/2010, DE 30 DE JULIO, DE AGUAS DE ANDALUCÍA.

HECHOS DENUNCIADOS:
APORTE DE TIERRAS PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE PARCELA, EN ZONA DE SERVIDUMBRE Y POLICÍA EN EL PARAJE LA MOLATA EN EL T.M. ALBOX (ALMERÍA).

0044/12ALM; JUAN MEMBRIVE MASEGOSA; 04880, TÍJOLA (ALMERÍA). INFRACCIÓN LEVE SEGÚN EL ARTÍCULO 106.1.g) DE LA LEY 9/2010, DE 30 DE JULIO, DE AGUAS DE ANDALUCÍA.

HECHOS DENUNCIADOS:
EXTRACCIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS SIN AUTORIZACIÓN, EN EL PARAJE LAS HILARIAS DEL T.M. DE SERÓN (ALMERÍA).

Almería, 21 de marzo de 2012.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 21 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Almería, notificando resolución de expediente, relativo a los expedientes sancionadores que se citan.

No habiéndose podido practicar la notificación de Resolución, relativa al expediente sancionador que abajo se relaciona, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de un mes los interesados puedan comparecer en el Departamento de Asuntos Jurídicos de la Delegación Provincial, sita en la C/ Aguilar de Campoó, s/n, Edif. Paseo, 15, plantas 6.ª y 7.ª, 04071, Almería, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: número de expediente; expedientado y término municipal de notificación.

0080/11ALM; HORMIGONES GABER, S.L.; 04745, LA MOJONERA (ALMERÍA). INFRACCIÓN LEVE SEGÚN EL ARTÍCULO 106.1.i) DE LA LEY 9/2010, DE 30 DE JULIO, DE AGUAS DE ANDALUCÍA.

HECHOS DENUNCIADOS: VERTIDOS DE ESCOMBROS Y HORMIGÓN EN EL CAUCE DE LA RAMBLA CARCAUZ, EN EL PARAJE LLANO MARÍA DEL T.M. DE LA MOJONERA (ALMERÍA).

Almería, 21 de marzo de 2012.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 20 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Granada, sobre incoaciones y pliego de cargos de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las comunicaciones de Incoación de expediente y pliego de cargos, relativas a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Departamento de Asuntos Jurídicos y Régimen de Usuarios, sito en Avenida de Madrid, núm. 7, de Granada, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

0013/12-GRA/GGG; Francisco Baena Martín; Motril (Granada).

Granada, 20 de febrero de 2012.- El Delegado, P.S.R. (Dto. 105/2011), el Secretario General, Manuel José Torres Sánchez.

ANUNCIO de 20 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Granada, sobre resoluciones de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las comunicaciones de Resoluciones, relativas a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Departamento de Asuntos Jurídicos y Régimen de Usuarios, sita en Avenida de Madrid, núm. 7, de Granada, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

0103/11-GRA/MR/MAR; Juan de Dios Delgado Álvarez; Lújar (Granada).

0176/11-GRA/MR/MAR; Construcciones Molino de Lújar, S.L.; Polopos y Rubite (Granada).

Granada, 20 de febrero de 2012.- El Delegado, P.S.R. (Dto. 105/2011), el Secretario General, Manuel José Torres Sánchez.

ANUNCIO de 29 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Granada, sobre incoaciones de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las comunicaciones de incoación de expediente, relativas a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace